

**LLAMADO CONCURSO PUBLICO
PARA PROVEER CARGO COORDINADOR/A PROGRAMA MUJER, SEXUALIDAD Y MATERNIDAD
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

I.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

| | |
|------------------------------|--|
| Ministerio | Ministerio de La Mujer y Equidad de Género |
| Institución / Entidad | Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Región del Maule (SERNAMEG) e Ilustre Municipalidad de Talca |
| Cargo | <u>COORDINADOR/A</u> Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad |
| Nº de vacantes | 1 |
| Área de trabajo | Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad |
| Región | Del Maule |
| Ciudad | Talca |
| Tipo de vacante | Honorarios- Jornada Completa |
| Renta bruta | \$ 909.000 bruto. |

II.- OBJETIVO DEL CARGO:

Contribuir como parte del equipo ejecutor a fortalecer la autonomía física de mujeres y jóvenes por medio de la entrega de herramientas que fomenten el empoderamiento en la toma de decisiones, promuevan la igualdad de mujeres y hombres y la no discriminación de mujeres.

III.- FUNCIONES DEL CARGO:

- a) Realizar Coordinación Intersectorial comunal.
- b) Realizar Coordinación con organizaciones de base e instituciones en el territorio.
- c) Elaborar proyectos comunitario e intersectorial territorial.
- d) Realizar Coordinaciones con los programas de Sernameg presentes en el territorio.
- e) Diseñar e implementar estrategia de difusión en el territorio para la sensibilización en DSDR.
- f) Desarrollar estrategia de trabajo comunitario, hacer coordinación con organizaciones de base.
- g) Preparar y realizar talleres de acuerdo a metodología proporcionada por SERNAMEG.
- h) Sistematizar talleres, llevar planilla de registro y elaborar informes mensuales de gestión.
- i) Realizar atenciones personalizadas en materia de sexualidad y maternidad, realizando derivaciones y seguimiento de los casos.
- j) Cumplir con las orientaciones e instrucciones técnicas que Sernameg establece para el cumplimiento, Técnico- Financiero del Programa.

IV.- REQUISITOS GENERALES DEL CARGO:

- a) Coordinar la buena ejecución del programa velando por:
- b) Llevar ordenada la ejecución administrativa y técnica del programa, prevaleciendo el buen uso de los recursos dispuestos y a conformidad con lo establecido en el proyecto comunal
- c) Mantener base de datos, planillas estadísticas e información al día, considerando los requerimientos que establece el programa en sus lineamientos regionales y comunales.
- d) Establecer un trabajo coordinado con la gestora territorial, con la finalidad, de dar cumplimiento a las metas establecidas en los ejes de acción dispuesto por el programa.
- e) Desarrollar trabajo de coordinación intersectorial en el territorio en el ámbito público y privado para transversalizar la perspectiva de género y derechos.

- f) Desarrollar un trabajo comunitario en el territorio para fortalecer la autonomía física de las mujeres y de las /los jóvenes en el ejercicio de sus derechos.
- g) Implementar talleres para contribuir en su autonomía, mediante el fortalecimiento de la autoestima, el autocuidado y la toma de decisiones.
- h) Implementar, atención asesoría y acompañamientos en materia de sexualidad y reproducción a las personas del territorio, entregando información y material de promoción de derechos, vinculando a las personas con la red de servicios, prestaciones y protección de derechos en estas materias.

V.- PERFIL DEL CARGO Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS:

a) Formación educacional:

Poseer título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres emitido por Instituto Profesional o Universidad reconocidos por el Estado.

b) Experiencia Laboral

Experiencia en cargos de similar naturaleza.

Experiencia en Trabajo con Mujeres, conocimiento de Sexualidad, maternidad, género y/o Derechos.

Certificado Antecedentes de Violencia Intrafamiliar (Registro Civil).

Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores.

Conocimiento en elaboración, evaluación y ejecución de proyectos sociales.

Gestión de redes institucionales en la comunidad; Formación y experiencia de trabajo con poblaciones vulnerables, salud mental y perspectiva comunitaria.

Experiencia en intervención con mujeres y adolescentes.

Conocimiento en computación a nivel usuario/a (Excel, Power Point y Word).

c) Habilidades Personales

Motivación por el logro y la calidad.

Iniciativa y creatividad.

Aplicación de conocimientos y experiencia previa.

Flexibilidad. Adaptación, respeto, motivación, entusiasmo, creatividad, empatía.

Trabajo en equipo.

Capacidad de coordinación con otras instituciones.

Empatía y motivación para el trabajo con mujeres y jóvenes.

Experiencia en trabajo con población vulnerable.

d) Requisitos deseables

Experiencia en Intervención Social.

Experiencia en temas de maternidad

Conocimiento y experiencia en derechos sexuales.

Conocimiento en derechos humanos.

Experiencia en elaboración, evaluación y ejecución de proyectos sociales.

Experiencia en trabajo intersectorial, con redes locales institucionales y comunitarias.

e) Conocimientos y competencias para el cargo:

- Conocimientos teórico-metodológicos del enfoque de género, derechos sexuales y reproductivos y derechos humanos.
- Experiencia en intervención social y realización de relatoría u/o talleres.
- Experiencia en el uso de metodologías participativas deseables.
- Experiencias en temas de maternidad.
- Conocimientos en computación a nivel intermedio (Excel, Power Point y Word).
- Conocimiento y experiencia en derechos sexuales.
- Conocimiento en derechos humanos.
- Experiencia en elaboración, evaluación y ejecución de proyectos sociales.
- Competencias en trabajo de equipo y coordinación
- Competencias en trabajo intersectorial, con redes locales institucionales y comunitarias.

f) **Experiencia en el sector público/privado:**

Deseable contar con un mínimo de 4 años de experiencia en funciones relacionadas con el área de género, relatoría, trabajo y capacitación en Derechos Sexuales y Reproductivos entre otras.

VI.- ANTECEDENTES REQUERIDOS:

- a) Certificado de Título Profesional.
- b) Certificados que acrediten capacitaciones y/o formación complementaria.
- c) Currículo actualizado.
- d) Fotocopia Carnet de Identidad por ambos lados.
- e) Certificado de antecedentes solicitados en experiencia laboral

VII.- RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Se recepcionarán antecedentes **desde el día 7 de marzo y hasta las 12:30 Hrs del día 13 de marzo de 2019**, en sobre cerrado, indicando concurso al cual postula, nombre de él o la postulante, indicando número telefónico de contacto, en Oficina de Partes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en 1 oriente entre 2 y 3 norte N° 1384 de Talca.

VIII.- ETAPAS:

- a) Selección curricular : Jueves 14 de marzo de 2019
- b) Entrevistas personales : Lunes 18 de marzo de 2019
- c) Resolución del Concurso : Martes 19 de marzo de 2019
- d) Inicio actividad profesional : Miércoles 20 de marzo de 2019**